



Bogotá. D.C.

**CITACIÓN NOTIFICACIÓN PERSONAL**

Señora  
**MERCHAN RIVERA ROSENDA**  
C.C. 41386099  
TRANSVERSAL 14 A #43 A SUR-54  
Tel: 3112036050-3115678305

**ASUNTO: RESOLUCION ADMINISTRATIVA No 074 DEL 24 DE JUNIO DE 2021**

Respetada Señora

De manera atenta, me permito informar que ha sido emanado acto administrativo No. 074 del 24 de junio de 2021, por medio de la cual se aprobó el egreso del proyecto 1636 "Mejoramiento de la calidad de vida del adulto mayor en Rafael Uribe Uribe"- Servicio Apoyos Para La Seguridad Económica -Modalidad de servicio tipo subsidio C de la Persona Mayor MERCHAN RIVERA ROSENDA identificado(a) con la C.C. No 41386099.

En consecuencia, sírvase comparecer dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al recibo de esta citación, a la Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe en donde se otorgó el servicio, oficina de Subsidio C, ubicada en la dirección Calle 32 No. 23-62 Sur barrio Quiroga y número de teléfono 3660007 extensión 108, dentro del siguiente horario 8:00 am a 4:00 pm, con el propósito de notificarle personalmente el acto administrativo en mención.

Lo anterior, conforme a lo establecido en el artículo 67 de la Ley 1437 de 2011. De no comparecer dentro del término expuesto anteriormente, la Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe procederá a notificar el Acto Administrativo, por Aviso, teniendo en cuenta lo establecido en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Cordialmente,

  
**CLAUDIA XIMENA CARRILLO SANTOS**  
Alcaldesa Local de Rafael Uribe Uribe (E)

Proyectó: Ana Milena Cardona Mora- Coordinadora Apoyo económico tipo C FDLRUU 